



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito Civil Escritural 001 San Juan Del Cesar

Estado No. 31 De Jueves, 22 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44650318900120190034300	Ejecutivo Hipotecario	Banco Bbva Colombia	Orlando Rafael Ortiz Solano	21/06/2023	Auto Ordena
44650318900120220008500	Procesos Ejecutivos	Bbva Colombia Sa	Damelis Leonor Brito Ojeda	21/06/2023	Auto Admite - Auto Avoca
44650318900120220000400	Procesos Ejecutivos	Constructora B.G. Limitada	Aguas Del Sur De La Guajira S.A. E.S.P	21/06/2023	Auto Ordena
44650318900220220002600	Procesos Ejecutivos	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Carlos Alberto Vega Brito, Erika Isabel Brito Bermudez	21/06/2023	Auto Ordena
44650318900120160004400	Procesos Ejecutivos	La Fe Distribuciones Medicas Sas	E.S.E. Hospital Nuestra Señora Del Pilar De Barrancas	21/06/2023	Auto Ordena
44650318900220230002900	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Super Rapida Mayorista S.A.S	21/06/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PIEDAD ROCIO DIAZ DAZA

Secretaría

Código de Verificación

a9a61ae0-24c4-4fdd-ae1f-f7b1cd382def